



## Sociedad de Cazadores

Ya ha pasado un año nuevamente, y así vamos haciendo historia, esperando que el artículo de nuestro anuario, sea portavoz del pensar de los aficionados al deporte de la escopeta en sus distintas modalidades. Siempre se quedan cosas en el tintero, unas por desconocerlas y otras por olvidarlas, pero esperemos que este año sean las menos de unas y otras.

Dice el refrán «...con la música (escopeta) a otra parte».

Tal como decía el pasado año, se ha clausurado definitivamente el campo de tiro d'«El Brugué», tan querido de todos los aficionados. Nada se puede hacer. Intervino la Autoridad Gubernativa y no hay apelación posible, pero los señores de la Urbanización contigua, no han tenido la más mínima consideración a todos los aficionados a este deporte, ya que, cuando empezaron las excavadoras a abrir caminos, nosotros hacía dos años y algo más que estábamos instalados allí.

Una vez más se han tenido que abandonar unas instalaciones, que sus buenos dineros costaron a los que lo subvencionaron, pero como es costumbre entre caballeros nada reclamamos, ni nada exigimos, aunque esperábamos una oferta de indemnización por parte de alguien de dicha Urbanización. No ha sido así, ¡qué le vamos hacer! Quizá estas líneas sirvan como punto de meditación a quien pertoque. Nosotros siempre estamos a disposición de quién sea, para dar las gracias.

En estos últimos días, antes de salir el presente Anuario, se ha convocado una reunión, en la que se sacaron dos conclusiones: 1.<sup>a</sup> Crear una comisión gestora encargada de buscar un terreno apto para instalar un nuevo campo de tiro, y 2.<sup>a</sup> Dar toda clase de facilidades a la Comisión de Fiesta Mayor para organizar unas tiradas al plato.

Puestas las cosas claras, creemos que este año 1975 será el primer año en que, por la Fiesta Mayor, no habrá tiro al plato, pues dudamos que la Comisión pueda superar todas las dificultades que, creemos, serán muchas las que van a encontrar. Sólo nos resta lamentar que por la incomprensión